

DOCUMENTO PROVIDENCIA DE CONCEJAL: Tramite alegaciones Opositores INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL OE 2019 Y 2020 Recursos presentados contra las bases	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZBXRO-Y814X-LPU0V Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Segundo Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11039146 ZBXRO-Y814X-LPU0V 35569CE6ABD00A972622F541A3A9D730479A9AA6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm: 01330447



OVIEDO.es
CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
seccioncontratacion@oviedo.es

Asunto: Recursos de reposición contra el Acuerdo de Junta de Gobierno de 15/07/2021 aprobatorio de las Bases para provisión de 2 plazas de INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL, pertenecientes a la Oferta de Empleo 2019 y 2020

Departamento: Personal

Destinatarios: Aspirantes a las pruebas selectivas de INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL que han presentado solicitud al citado procesos selectivo

PROVIDENCIA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR

De conformidad con el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se pone a disposición de los aspirantes a las pruebas selectivas de INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL pertenecientes a la Oferta de Empleo 2019/2020**, que han presentado solicitudes en el plazo concedido al efecto, los recursos de reposición presentados por D^a Estefanía González González, D. Juan Manuel Valdés Alvarez, D^a Emma Cachero González y D^a Marta Villa García, contra la convocatoria y bases de dos plazas de INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL Turno libre, pertenecientes a la Oferta de Empleo 2019 y 2020, para que en el plazo de 10 días, aleguen cuanto estimen pertinente todos los aspirantes a esta convocatoria.

(*) La documentación estará disponible para su consulta en la Sección de Personal del Ayuntamiento de Oviedo (3^a Planta – Casa Consistorial – Plaza de la Constitución)

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR
(Delegación efectuada por resolución de la Alcaldía 2019/9171 de 20 de junio)
Fdo.: Mario Arias Navia